



# Gobierno Regional



## Resolución Ejecutiva Regional N° 0003 -2011- GORE-ICA/PR Ica, 03 ENE. 2011



Visto, la carta de renuncia al cargo de Gerente Sub Regional de Nasca presentada por el Arqto. Luis Antonio Ramírez Echevarría;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0339-2009-GORE-ICA/PR de fecha 01 de Julio del 2009 se resuelve designar al Arq. Luis Antonio Ramírez Echevarría en el cargo de Gerente Sub Regional de Nasca del Gobierno Regional de Ica en el Nivel Remunerativo F-4 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando se ha visto por conveniente aceptarle la renuncia al cargo de Gerente Sub Regional de Nasca del Gobierno Regional de Ica presentada por el citado profesional y designar a su reemplazo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la renuncia al cargo de Gerente Sub Regional de Nasca presentada por el **ARQTO. LUIS ANTONIO RAMÍREZ ECHEVARRÍA**, Nivel Remunerativo F-4 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ING. ARMANDO WILBER ALFARO MORALES**, en el cargo de Gerente Sub Regional de Nasca Nivel Remunerativo F-4 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;

**ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR**, el presente acto resolutivo a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
*[Firma manuscrita]*  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO C/ABANILLAS  
PRESIDENTE REGIONAL